



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes y solicitándole información al gobierno nacional, informe qué porcentaje de las exportaciones realizadas por las aduanas ubicadas en el territorio santafesino queda para el estado provincial luego de conocerse que durante el primer cuatrimestre de 2023 las ventas al exterior sumaron 7.216,7 millones de dólares a través de San Lorenzo, Rosario, Santa Fe, Villa Constitución y Rafaela.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Instituto Provincial de Estadísticas y Censo de la provincia de Santa Fe difundió el jueves 22 de junio de 2023 el informe sobre exportaciones por aduana de origen en el territorio.

En abril de 2023, las exportaciones por aduana de origen de la provincia de Santa Fe alcanzaron los 2.165,2 millones de dólares, representando una disminución de 45,6 por ciento interanual.

En el acumulado de 2023 el total exportado ascendió a 7.216,7 millones de dólares, un valor 40,3 por ciento menor al registrado en el mismo período del año anterior.

La provincia cuenta con cinco aduanas ubicadas en San Lorenzo, Rosario, Santa Fe, Villa Constitución y Rafaela.

Las exportaciones del mes de abril desde San Lorenzo fueron de 1.576,4 millones de dólares, siendo la aduana más importante de la provincia en términos de valores exportados.

En Rosario las exportaciones sumaron 500,9 millones de dólares en el mes de abril; en Santa Fe, 50,3 millones de dólares; en Rafaela, 30,3 millones de dólares y Villa Constitución 7,4 millones de dólares.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Más allá de estas disminuciones es fundamental para esta banca, como lo viene solicitando desde hace años, saber qué porcentaje de ese volumen exportador santafesino de 7.216,7 millones de dólares le queda al estado santafesino.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.